



## PRI y PAN se reparten el pastel

● El convenio de Fuerza y Corazón por México benefició al PAN y PRI, que tendrán 113 y 111 candidaturas, respectivamente, para buscar una curul en la Cámara de Diputados.

Su otro aliado, el PRD, logró apenas 70. Los tres partidos de oposición presentaron una modificación al convenio en la que acordaron ir juntos en 294 distritos, es decir, 41 más de los 253 planteados en el documento inicial que se entregó en 2023 a la autoridad electoral.

El Consejo General del INE aprobó ayer las modificaciones a los convenios de coalición tanto de oposición, como de Morena, PT y PVEM, que contienen el siglado definitivo para sus candidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado.

El nuevo reparto de candidaturas favorece a Acción Nacional con 113 distritos (38%); seguido del PRI con 111 (37%) y el PRD con 70 (23%). ● Otilia Carvajal